



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto para la Economía Social

IPES - Correspondencia Administrativa- INTERNAS

Radicación: 00110-B17-002060

Fecha: 28/04/2017 - 05:23 PM

Remitente: ANDRÉS PABÓN SALAMANCA

Dependencia: Despacho de la Oficina Asesora de

Destinatario: MARÍA GLADYS VALERO VIVAS

Destino: Dirección General

Folios: 1      Anexos: 2

## MEMORANDO

110301

Bogotá DC., 28 de abril de 2017

**PARA:** Dra. María Gladys Valero Vivas, Directora General  
Dr. Hernán Carrasquilla, Subdirector de Gestión, Redes Sociales e Informalidad.  
Dra. Vivian Lilibeth Bernal Izquierdo, Subdirectora Administrativa y Financiera.  
Dr. Hernán Carrasquilla, Subdirector Jurídico y de Contratación (E).  
Dra. Clarisa Hermencia Díaz Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico.  
Dra. Adriana Villamizar Navarro, Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización.  
Dra. Esperanza Sachica Valbuena, Subdirectora de Formación y Empleabilidad.  
Dr. Henry Matallana Torres, Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

**DE:** Andrés Pabón Salamanca, Asesor Control Interno

**ASUNTO:** Seguimiento a Mapas de Riesgos (Decreto Nacional 2641 de 2012 y Decreto Distrital 370 de 2014)

Respetados(as) doctores(as),

En el desempeño de los roles de seguimiento y evaluación, y evaluación de la gestión del riesgo de la Asesoría de Control Interno y en cumplimiento al Programa Anual de Auditoría, estamos enviando el plan de auditoría sobre mapas de riesgo de la Entidad (mapa de riesgos por procesos, mapa de riesgos por proyectos de inversión y mapa de riesgos de corrupción), la cual iniciará el 2 de mayo de 2017.

El objetivo de la auditoría es verificar la aplicación de la normatividad y metodologías establecidas por el DAFP respecto de la gestión del riesgo, así como evaluar la eficacia de los controles asociados a los riesgos establecidos.

Para lo anterior solicitamos atentamente la adecuada disponibilidad de tiempo, espacio y documentos soporte por parte de las dependencias y funcionarios(as)/contratistas designados(as) para atender la auditoría.

FO-069  
V-08

Página 1 de 2

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2  
Tel. 2976030  
Telefax 2976054  
www.ipes.gov.co

  
**BOGOTÁ**  
MEJOR PARA TODOS



Cordialmente,

**ANDRÉS PABÓN SALAMANCA**

Anexos: 2 folios

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Nohora Adriana Botero Pinilla – CPS 146/2017		28/04/2017
Aprobó			
Revisó	Andrés Pabón Salamanca – Asesor de Control Interno		28/04/2017

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del Asesor de Control Interno del Instituto para la Economía Social IPES



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto para la Economía Social

## FORMATO

# PLAN DE AUDITORÍA INTERNA

ENFOQUE DE LA AUDITORIA INTERNA	GESTIÓN Y RESULTADOS (1)	ANÁLISIS FINANCIERO Y CONTABLE (1)	LEGAL (1)	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN				
				SUBSISTEMA ÉNFASIS (1)				
				Gestión de Calidad	Gestión Ambiental	Gestión documental y archivo	Responsabilidad social	
X			X		X			
CONTROL INTERNO								
<b>PROCESO, PROCEDIMIENTO, Y/O DEPENDENCIA</b>	Todos los procesos							
<b>OBJETIVO</b>	Verificar la aplicación de la normatividad y metodologías establecidas por el DAFP respecto de la gestión del riesgo, así como evaluar la eficacia de los controles asociados a los riesgos establecidos.							
<b>ALCANCE</b>	Se realizará seguimiento a los mapas de riesgos del IPES con corte al 30 de abril de 2017 (mapa de riesgos por procesos, mapa de riesgos por proyectos de inversión y mapa de riesgos de corrupción), así como a la documentación asociada a la construcción, comunicación y monitoreo de los mismos.							
<b>PERIODO DE EJECUCIÓN</b>	Del 28 de abril al 15 de mayo de 2017.							
<b>CRITERIOS DE AUDITORÍA</b>	Guía para la administración del riesgo 2011 - DAFP Guía para la gestión de riesgo de corrupción 2015 – DAFP Ley 1474 de 2011 Estatuto anticorrupción; artículo 73 y Decreto 2641 de 2012. NTCGP 1000:2009, numeral 4.1, literal g y numeral 7.5.1 literal g. Decreto 370 de 2014							
<b>ASESOR DE CONTROL INTERNO</b>	Andrés Pabón Salamanca		<b>EQUIPO AUDITOR</b>	Adriana Botero Pinilla				

(1) Marque con X el enfoque y énfasis que tendrá la Auditoría Interna.

FECHA	HORA	ACTIVIDAD / PROCESO / PROCEDIMIENTO / REQUISITO POR AUDITAR	AUDITADO(S)	AUDITOR(ES)	LUGAR
02/05/2017 Al 04/05/2017	9:00 am A 5:00 pm	Análisis de la información (Revisión de procedimientos, políticas y demás reglamentación interna y normatividad Distrital y Nacional aplicable)	Todos los procesos	Adriana Botero	N/A
05/05/2017	9:00 am A 1:00 pm	Verificación de aplicación de las metodologías, documentación y construcción de los mapas de riesgos. Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico. –SDAE (Visita in situ)	SDAE	Adriana Botero	SDAE
08/05/2017	9:00 am A 5:00 pm	i. Verificación Mapa de riesgos (Metodologías, documentación y	Subdirección de Diseño y Análisis	Dalle Molina	SDAE

FO-173  
V-03

Página 1 de 3

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2  
Tel. 2976030  
Telefax 2976054  
www. ipes.gov.co

**BOGOTÁ**  
MEJOR PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto para la Economía Social

# FORMATO

## PLAN DE AUDITORÍA INTERNA

FECHA	HORA	ACTIVIDAD / PROCESO / PROCEDIMIENTO / REQUISITO POR AUDITAR	AUDITADO(S)	AUDITOR(ES)	LUGAR
		prueba de controles) ii. Diligenciamiento papel de trabajo	Estratégico. – SDAE (Visita in situ)		
08/05/2017	9:00 am A 1:00 pm	i. Verificación Mapa de riesgos (Metodologías, documentación y prueba de controles) ii. Diligenciamiento papel de trabajo	Subdirección de Gestión de Redes Sociales e Informalidad – SGRSI (Visita in situ)	Adriana Botero	SGRSI
08/05/2017	2:00 pm A 3:00 pm	i. Verificación Mapa de riesgos (Metodologías, documentación y prueba de controles) ii. Diligenciamiento papel de trabajo.	Subdirección de Formación y Empleabilidad. - SFE (Visita in situ)	Adriana Botero	SFE
08/05/2017	9:00 am A 1:00 pm	i. Verificación Mapa de riesgos (Metodologías, documentación y prueba de controles) ii. Diligenciamiento papel de trabajo.	Subdirección Jurídica y de Contratación - SJC (Visita in situ)	Marlon Contreras	SJC
08/05/2017	2:00 pm A 3:30 pm	i. Verificación Mapa de riesgos (Metodologías, documentación y prueba de controles) ii. Diligenciamiento papel de trabajo.	Oficina Asesora de Comunicaciones - OAC (Visita in situ)	Marlon Contreras	OAC
08/05/2017	3:30 pm A 5:00 pm	i. Verificación Mapa de riesgos (Metodologías, documentación y prueba de controles) ii. Diligenciamiento papel de trabajo.	Asesoría de Control Interno - ACI (Visita in situ)	Marlon Contreras	ACI
09/05/2017	9:00 am A 5:00 pm	i. Verificación Mapa de riesgos (Metodologías, documentación y prueba de controles) ii. Diligenciamiento papel de trabajo.	Subdirección Administrativa y Financiera - SAF (Visita in situ)	Adriana Botero Dalle Molina	SAF
10/05/2017	9:00 am A 11:30 am	i. Verificación Mapa de riesgos (Metodologías, documentación y prueba de controles) ii. Diligenciamiento papel de trabajo.	Subdirección de Emprendimiento y Servicios Empresariales y Comerciales. SESEC (Visita in situ)	Adriana Botero	SESEC

*AB*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto para la Economía Social



## FORMATO

### PLAN DE AUDITORÍA INTERNA

FECHA	HORA	ACTIVIDAD / PROCESO / PROCEDIMIENTO / REQUISITO POR AUDITAR	AUDITADO(S)	AUDITOR(ES)	LUGAR
10/05/2017	12:00 m	Entrega de papeles de trabajo en físico y digital en la carpeta de compartidos.	N.A	Dalle Molina Marlon Contreras	N.A
11/05/2017 AI 1205/2017	8:00 am A 5:00 pm	Análisis y construcción del informe	N.A	Adriana Botero	N.A
15/05/2017	9:00 am A 6:00 pm	Revisión por el Asesor de Control Interno y Publicación del Informe.	N.A	Adriana Botero	N.A

#### REQUERIMIENTOS LOGÍSTICOS:

Disponibilidad de tiempo, espacio y documentos soporte por parte de las personas designadas para atender la auditoría.

ASESOR CONTROL INTERNO	AUDITOR
 FIRMA	 FIRMA
<b>FECHA: (2)</b> <p style="text-align: center;">28/04/2017</p>	

(2) Fecha en la cual el auditor firma el Plan de Auditorías Internas